

Acuerdo de 19 de junio, nombramientos militares.

El Gobierno:

En uso de sus facultades,

Acuerda :

1º. Nómbranse Subtenientes efectivos de los milicias de la República, á los Sargentos primeros don Agapito Gabarrete, de esta ciudad, don Justo Farina de Granada y don Alejandro Marengo de Mateare.

2º Estiéndaseles el despacho de ley y comuníquese—
Managua, junio 19 de 1863—*Castillo.*
